



ANEXO N° 01

SOLICITO: INSCRIPCION PARA PARTICIPAR DEL CONCURSO PUBLICO DE MERITOS DE PLAZAS PARA CONTRATAR CINCUENTA (50) OBREROS EVENTUALES.

SEÑOR PRESIDENTE DE LA COMISIÓN EVALUADORA DEL CONCURSO PÚBLICO DE MÉRITO PARA EL PROCESO DE SELECCIÓN DE CINCUENTA (50) OBREROS EVENTUALES BAJO EL REGIMEN DEL DECRETO LEGISLATIVO N° 728

			identificado(a)	con DNI
	N°con domicilio en			, distrito de
				Departamento
	de Teléfono	celular	, correo	Electrónico:
	Ante usted con el debido respeto me presento y exp	ongo:		
18 2•	Que, de acuerdo a la convocatoria para el Concurso CINCUENTA (50) OBREROS EVENTUALES de la M considere como postulante en el concurso, a fin de a	unicipalidad Distrita	l de Ventanilia; s	ontratación de colicito se me
SONO DISTRITAL OF	Para tal efecto adjunto a la presente solicitud, la doc	cumentación de acue	erdo con las Bases	del Concurso.
Secretary of the second	POR LO EXPUESTO: Señor Presidente de la Comisión del Concurso Públic justicia.	o de Méritos, ruego	acceder a mi solici	tud, por ser de
	Ventanilla, de octubre de 2025.			
STRITAL STEMACE STRICTS ALACUIMAD OF THE AMBIENTAL	Indicar marcando con un aspa (x), Condición de E			
DISTRITAL	Adjunta Certificado de Discapacidad (S	I) (NO)		
NOBO OPERATOR SERVICE	Tipo de Discapacidad: Física (Auditiva (Visual (Mental () ()) ()) ()		
Administración Y	Resolución Presidencial Ejecutiva Nº 61-2010-SE Indicar marcando con un aspa (x): Licenciado de	.RVIR/PE las Fuerzas Armada	as (SI) (NO)	





ANEXO N° 02

	DECI	ARACIÓN JURADA SOBRE LA VERACIDAD DE LA INFORMACIÓN Y HABILITACIÓN
	con dor del distr	micilio ubicado en
	a.	Contar con documentación que se incluye en el Curriculum Vitae documentado, la cual
		certifica la veracidad de la información remitida.
	b.	Estar en ejercicio pleno de los derechos civiles, haber cumplido la mayoría de edad al
		momento de presentarme.
	C.	No tener condena por delito doloso, con sentencia firme.
	d.	No estar inhabilitado administrativa o judicialmente.
	e.	No encontrarse registrado en el Registro de Deudores Judiciales Morosos - REDJUM
	f.	Los demás requisitos previstos en la Constitución Política del Perú y las leyes, cuando
		corresponda.
	g.	Contar con la habilitación profesional conferida por el colegio profesional que corresponde a
		las funciones del puesto, según corresponda (Solo aplica si el perfil del puesto exige
		colegiatura).
TENTANTE OF	\ Suscril	oo el presente documento en señal de conformidad.
		Ventanilla, de del 2025
L'ALMIANI	77	Huella Dactilar
		FIRMA DEL POSTULANTE

VoBo

Art. 34.3 del TUO de la Ley 27444. En caso de comprobarse fraude, falsedad en la declaración o información presentada por administrado, la entidad considerará no satisfecha la exigencia para todos sus efectos procediendo a comunicar el hecho para que se declare la nulidad del acto administrativo, imponga a quien haya empleado dicha declaración una multa, y de ser el caso comunicar al hecho al Ministerio Público para la denuncia correspondiente.





ANEXO Nº 03

DECLARACION JURADA	DE AUSENCIA DE NEPOTISMO - Ley Nº 26771
D.S. N° 021-2000-PCM,	D.S. 017-2002-PCM y D.S. Nº 034-2005-PCM

identificado con DNI/C.E. Nº						
de matrimonio, con la facul indirecta en el ingreso a labo	No tener en la Institución, familiares hasta el 4º grado de consanguinidad, 2º de afinidad o por razón de matrimonio, con la facultad de designar, nombrar, contratar o influenciar de manera directa o indirecta en el ingreso a laborar a la Municipalidad Distrital de Ventanilla.					
Por lo cual declaro que no me encuentro incurso en los alcances de la Ley Nº 26771 y su Reglamento aprobado por D.S.Nº 021-2000-PCM y sus modificatorias. Asimismo, me comprometo a no participar en ninguna acción que configure ACTO DE NEPOTISMO, conforme a lo determinado en las normas sobre la materia.						
EN CASO DE TENER PARI	ENTES					
Declaro bajo juramento que en la Municipalidad Distrital de Ventanilla laboran las personas cuyos apellidos y nombres indico, a quien(es) me une la relación o vinculo de afinidad (A) o consanguinidad (C), vínculo matrimonial (M) o unión de hecho (UH), señalados a continuación.						
Relación	Apellidos	Nombres	Área de Traba	jo		
,						
Manifiesto, que lo mencionado responde a la verdad de los hechos y tengo conocimiento, que, si lo declarado es falso, estoy sujeto a los alcances de lo establecido en el artículo 438º del Código Penal, que prevén pena privativa de libertad de hasta 04 años, para los que hacen una falsa declaración, violando el principio de veracidad, así como para aquellos que cometan falsedad, simulando o alterando la verdad intencionalmente.						
EVENTAV		Ventanilla,	de	del 2025		
,						

Art. 34.3 del TUO de la Ley 27444. En caso de comprobarse fraude, falsedad en la declaración o información presentada por el administrado, la entidad considerará no satisfecha la exigencia para todos sus efectos procediendo a comunicar el hecho para que se declare la nulidad del acto administrativo, imponga a quien haya empleado dicha declaración una multa, y de ser el caso comunicar al hecho al Ministerio Público para la denuncia correspondiente.

FIRMA DEL POSTULANTE



Huella Dactilar

Índice Derecho



ANEXO Nº 04

DECLARACION JURADA DE NO TENER ANTECEDENTES PENALES

*	Yo,
	DECLARO BAJO JURAMENTO:
	No registrar antecedentes penales, a efecto de postular a una vacante según lo dispuesto por la Ley N° 29607, publicada el 26 de octubre del 2010 en et Diario Oficial "El Peruano". Autorizo a su Entidad efectuar la comprobación de la veracidad de la presente declaración jurada solicitando tales antecedentes al Registro Nacional de Condenas del Poder Judicial.
	Por lo que suscribo la presente en honor a le verdad,
(●)?	Ventanilla, de del 2025
OPO OISTRITAL OF	FIRMA DEL POSTULANTE Huella Daetilar indice Derecho
SISTEM SOURCES TOWN A VOI STOWN A VOI STOW	A CUDAD A CUDA

Art. 34.3 del TUO de la Ley 27444. En caso de comprobarse fraude, falsedad en la declaración o información presentada por el administrado, la entidad considerará no satisfecha la exigencia para todos sus efectos procediendo a comunicar el hecho para que se declare la nulidad del acto administrativo, imponga a quien haya empleado dicha declaración una multa, y de ser el caso comunicar al hecho al Ministerio Público para la denuncia correspondiente.



Administración Y.



Municipalidad Distrital de Ventanilla

"Año de la recuperación y consolidación de la economía peruana"

ANEXO N° 05

DECLARACION JURADA DE NO ENCONTRARSE INSCRITO EN EL REGISTRO DE DEUDORES ALIMENTARIOS MOROSOS - REDAM

bajo juramento que, a la fecha, l Morosos" a que hace referencia l	con Di no me encuentro inscrito en el "Registi la Ley Nº 28970, Ley que crea el Regist bado por Decreto Supremo Nº 002-2007 lel Consejo Ejecutivo del Poder Judicial	tro de Deudores Alimentarios 7-JUS, el cual se encuentra a
	Ventanilla, de _	del 2025
,		
	FIRMA DEL POSTULANTE	Huella Dactilar Índice Derecho





Administración Veneralis

Art. 34.3 del TUO de la Ley 27444. En caso de comprobarse fraude, falsedad en la declaración o información presentada por el administrado, la entidad considerará no satisfecha la exigencia para todos sus efectos procediendo a comunicar el hecho para que se declare la nulidad del acto administrativo, imponga a quien haya empleado dicha declaración una multa, y de ser el caso comunicar al hecho al Ministerio Público para la denuncia correspondiente.





Municipalidad Distrital de Ventanilla

"Año de la recuperación y consolidación de la economía peruana"

ANEXO Nº 06

DECLARACION JURADA DE CONOCIMIENTO DEL CODIGO DE ETICA DE LA FUNCION PUBLICA

Yo,
Yo,
 Ley N° 28496, "Ley que modifica el numeral 4.1 del artículo 4° y el artículo 11° de la Ley N° 27815, Ley del Código de Ética de la Función Pública. Decreto Supremo N° 033-2005-PCM, que aprueba el Reglamento de la Ley del Código de Ética de la Función Pública.
Asimismo, declaro que me comprometo a observarlas y cumplirlas en toda circunstancia.
Ventanilla, de del 2025
FIRMA DEL POSTULANTE Huella Dactilar Indice Derecho





Art. 34.3 del TUO de la Ley 27444. En caso de comprobarse fraude, falsedad en la declaración o información presentada por el administrado, la entidad considerará no satisfecha la exigencia para todos sus efectos procediendo a comunicar el hecho para que se declare la nulidad del acto administrativo, imponga a quien haya empleado dicha declaración una multa, y de ser el caso comunicar al hecho al Ministerio Público para la denuncia correspondiente.





ANEXO N° 07

DECLARACIÓN JURADA DE NO TENER SANCIÓN VIGENTE EN EL REGISTRO NACIONAL DE SANCIONES CONTRA SERVIDORES CIVILES – RNSSC

•	Yo,y domicilio fiscal en	co	n DNI/C.E. №	
	DECLARO BAJO JURAMENTO: Que a la fecha, no presento sanción vig Civiles - RNSSC,	gente en el Registro Nacional de	Sanciones contra S	ervidores
	Por lo que suscribo la presente en hono	or a le verdad,		
	· ·	Ventanilla, de		_ del 2025
DO DISTRITAL OF	FI	RMA DEL POSTULANTE	Fluella Dactilar İndice Derecho	



PRICAD DISTRITAL OF

(A) 1. 34.3 del TUO de la Ley 27444. En caso de comprobarse fraude, falsedad en la declaración o información presentada por el administrado, la entidad considerará no satisfecha la exigencia para todos sus efectos procediendo a comunicar el hecho para que se declare la nulidad del acto administrativo, imponga a quien haya empleado dicha declaración una multa, y de ser el caso comunicar al hecho al Ministerio Público para la denuncia correspondiente.





ANEXO Nº 08

AUTORIZACIÓN PARA NOTIFICACIONES

*	Yo,				
	Correo Electrónico	1			
	N° de Celular	[erx:	
	N° de WhatsApp				
(*)	Por tal motivo, ante co antes descritos me co sin perjuicio de la com	mprometo a r	ealizar de maner	a inmediata el acu	los medios de comunicación se de recibo correspondiente,
			Ventanilla,	de	del 2025.
CADE SEDSRIGHT	Firma		Índice Derecho		

*LLENAR CON LETRA LEGIBLE Y SIN ENMENDADURAS NI BORRONES.

Art. 34.3 del TUO de la Ley 27444. En caso de comprobarse fraude, falsedad en la declaración o información presentada por el administrado, la entidad considerará no satisfecha la exigencia para todos sus efectos procediendo a comunicar el hecho para que se declare la nulidad del acto administrativo, imponga a quien haya empleado dicha declaración una multa, y de ser el caso comunicar al hecho al Ministerio Público para la denuncia correspondiente.

